



COMITÉ PRO INTERESES DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DE TARIJA

Personería Jurídica Resolución Prefectural Nro. 215/98

Tarija, 05 de enero de 2026

Señor

Ing.- Yussef Akly Flores

PRESIDENTE YPFB DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Su Despacho. –

Como es de su ilustrado conocimiento, nuevamente se están generando reacciones sociales resistiendo los trabajos de YPFB en el Área Protegida de Tariquia.

Con el objeto de resolver las diferencias entre las comunidades y la ciudadanía de Tarija con la empresa petrolera, tenemos a bien solicitarle muy respetuosamente, que asista a la reunión el día viernes 09 del presente mes del año en curso que nuestro Comité Cívico está convocando a los representantes de las comunidades afectadas y entidades representativas, para que junto a los expertos tarijeños y los de YPFB, verificando la documentación pertinente, logremos un acuerdo definitivo que viabilice el desarrollo de la Patria y la preservación de nuestra riqueza natural.

Con este trascendental objetivo, le presentamos nuestras más distinguidas consideraciones.

Dr. Jesús Gira Martínez
PRESIDENTE
COMITÉ PRO INTERESES DEL
DEPARTAMENTO DE TARIJA

